

Senderos de Prevención

Cursos En Línea

HOJA INFORMATIVA

Reconociendo la Violencia Contra las Mujeres

La violencia contra las mujeres involucra la amenaza o uso de fuerza que resulta en lesiones o muerte. La violencia afecta a las mujeres de todas las razas, grupos étnicos, orientación sexual y grupos de ingresos. Los actos violentos contra las mujeres incluyen:

- Violencia doméstica, abuso del esposo, violencia de la pareja íntima
- Violación, agresión sexual
- Violencia familiar, maltratos
- Violación conyugal, matricidio (matar a su propia madre)
- Violencia de las citas, violación por parte de las citas (la **violencia de las citas** o **violación por parte de las citas** sucede entre parejas no-casadas)
- Abuso de ancianos
- Homicidio¹

Tipos de Abuso

Los hombres pueden ser víctimas de violencia doméstica, pero más del 85 por ciento de las víctimas de violencia doméstica son mujeres.² Las mujeres tienen muchas más probabilidades de resultar lesionadas durante una agresión. Un incidente que sucede una vez es una agresión. Los hombres que están involucrados repetidamente en violencia física o sexual, o abuso emocional se consideran abusivos.

El abuso puede incluir:³

- **Abuso Emocional o Psicológico**
 - Insultos
 - Decir cosas malas en público
 - Uso de palabras crueles o amenazantes
 - Criticar los comentarios y acciones
 - Amenazar con lesionar a la pareja, una mascota, un miembro de la familia o amigo
 - Crear un estado de temor constante
- **Abuso Sexual**
 - Cualquier acto o conducta sexual repetida con el tiempo sin consentimiento. Un solo

incidente es una agresión sexual. Múltiples incidentes constituyen abuso.

La **agresión sexual** puede involucrar la fuerza física o la amenaza de fuerza, el uso de pistolas u otras armas y otras tácticas que tienen la intención de hacerle daño o asustar a la pareja. Incluye el contacto forzado con los genitales, ano, ingle o senos contra la voluntad de la mujer. La agresión sexual puede ser cometida por un desconocido, amigo, miembro de la familia o pareja íntima.⁴

- Las mujeres jóvenes de 18 a 25 años, experimentan la mayor cantidad de agresiones sexuales o violaciones.
- **Abuso Físico**
 - Empujar, atropellar, patear, agarrar
 - Pegar, halar el cabello, escupir, golpear
 - Estrangular, azotar
- **Acoso**
 - Comportamiento hostigante o amenazante que asume una persona más de una vez. (Notifique a la policía inmediatamente, si sospecha que un acosador lo está siguiendo o a alguien que usted conoce).
 - Recepción repetida de notas, tarjetas, o llamadas telefónicas no deseadas.

El **acoso** es una conducta que hace que la víctima tema por su seguridad. Los acosadores son por lo general personas bien conocidas de las víctimas, tales como un novio o esposo.

- Casi el 8 por ciento de todas las mujeres en Estados Unidos han sido acosadas en su vida. Más de 1 millón de mujeres son acosadas todos los años.⁵
- Las mujeres entre los 18 a los 29 años de edad tienen el mayor riesgo de ser acosadas.

Los hombres cometen actos de abuso físico, emocional o sexual como una forma para mostrar y mantener el control. La mayoría de los hombres que se tornan violentos en una relación creen que el deber de una mujer es servirles y obedecerles. Ellos también consideran que las ideas y sentimientos de

las mujeres son menos importantes que los suyos

Protección Legal

Las leyes relacionadas con la violencia contra la mujer varían de Estado a Estado. Sin embargo, todos los Estados tienen algunas leyes diseñadas para proteger a las víctimas de la violencia doméstica, violación u otras agresiones sexuales. Según la Ley sobre la Violencia Contra las Mujeres (VAWA) cometer violencia contra una mujer también es un delito Federal. Vea el Módulo 11 para más información.

Las definiciones de violencia doméstica también varían. En general, la violencia doméstica o la violencia de la pareja íntima se refiere a abuso físico, sexual o psicológico (emocional) real o amenazado cometido por:

propios.

- El esposo o ex-esposo
- El novio, novia, ex-novio, ex-novia o pareja
- Cita

A cualquier edad, ser víctima de violencia es devastador. Si usted o alguien que conoce necesita ayuda, por favor vea la sección de **Recursos** del Módulo 3 para obtener un listado de coaliciones contra la violencia doméstica y la agresión sexual y otros materiales de utilidad.

Para obtener más información, vaya a www.samhsa.gov/preventionpathways y haga clic en “cursos” para encontrar el Módulo 3 del curso en línea, “No Me Pasará a Mí: *Abuso de Sustancias y Violencia Contra las Mujeres*”.

Referencias

¹ Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. (2001). Intimate partner violence [Fact Sheet]. Atlanta, GA: Centros para el Control y Prevención de Enfermedades, 2001. Disponible en www.cdc.gov/ncipc/factsheets/ipvfacts.htm

² Rennison, C. (2003, febrero). Intimate partner violence, 1993-2001 (Crime Data Brief, NCJ 197838). Washington, DC: Boletín Estadístico del Departamento de Justicia. Departamento de Justicia de Estados Unidos, Oficina de Programas de Justicia.

³ Minnesota Coalition for Battered Women. (1992). Safety first: Battered women surviving violence when alcohol and drugs are involved. Minneapolis, MN: Autor.

⁴ Centro Nacional para el Control y Prevención de Lesiones. Violencia sexual. (2001). In C. Craft (Ed.), *Injury fact book 2001-2002*. Atlanta, GA: Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Disponible en www.cdc.gov/ncipc/fact_book/Index.htm

⁵ Tjaden, P., y Thoennes, N. “Stalking in America: Findings from the National Violence Against Women Survey.” Investigación del Instituto Nacional de Justicia / Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Publicación No. NCJ 169592. Washington, DC: Departamento de Justicia de Estados Unidos, abril de 1998.

⁶ Ibid.